

Suárez, vecina de Oviedo y funcionaria jubilada de la Obra Nacional de Auxilio Social y que se expresan en la Orden comunicada al efecto.

El excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, por la de 1 de abril de 1969, ha tenido a bien conceder la elevación a Cruz de segunda clase de la Orden Civil de Beneficencia, con distintivo blanco, de la de tercera clase de que estaba en posesión.

Madrid, 2 de abril de 1969.—El Director general, José de Diego López.

RESOLUCION de la Dirección General de Política Interior y Asistencia Social por la que se hace pública la concesión de ingreso en la Orden Civil de Beneficencia de don Braulio Campos Díaz, vecino de Ciudad Real, funcionario de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, con distintivo negro y blanco y categoría de Cruz de primera clase.

En virtud de expediente instruido de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto de 29 de julio de 1910 y Decreto de 26 de abril de 1940, y en atención a los méritos que concurren en don Braulio Campos Díaz, vecino de Ciudad Real, y que se expresan en la Orden comunicada al efecto.

El excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, por la de 1 de abril de 1969, ha tenido a bien concederle el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia, con distintivo negro y blanco y categoría de Cruz de primera clase.

Madrid, 2 de abril de 1969.—El Director general, José de Diego López.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de un hospital en Arévalo (Ávila)

Esta Dirección General, con fecha 25 de marzo de 1969, ha resuelto adjudicar definitivamente a «Construcciones y Estudios Tolsón, S. A.», las obras de construcción de un hospital en Arévalo (Ávila), conforme a las condiciones del concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 2 de enero de 1969, en la cantidad de 9.596.921,73 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento General de Contratación se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de marzo de 1969.—El Director general, P. D., el Secretario general, Enrique Mata Gorostizaga.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de los canales V y VI y su red de acequias, desagües y caminos-zona regable del pantano de Villameca (León).

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de los canales V y VI y su red de acequias, desagües y caminos-zona regable del pantano de Villameca (León), a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cantidad de 20.797.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,7399432889 respecto al presupuesto de contrata de 28.106.246 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de marzo de 1969.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación, Rafael López Arañuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto de replanteo previo de abastecimiento de agua y de distribución y saneamiento de Montehermoso (Cáceres)».

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de los «Proyectos de replanteo previo de abastecimiento de agua y de distribución y saneamiento de Montehermoso (Cáceres)»,

a «Construcciones Atalaya, S. A.», en la cantidad de 23.111.366 pesetas, que representa un coeficiente de 0,8969530296 respecto al presupuesto de contrata de 33.160.579 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de marzo de 1969.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arañuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto modificado del de encauzamiento del río Guadajira (Badajoz)».

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del «Proyecto modificado del de encauzamiento del río Guadajira (Badajoz)», a «Empresa Constructora Alcazamsa, S. A.», en la cantidad de 6.630.640 pesetas, que representa el coeficiente 0,6343990089 respecto al presupuesto de contrata de 10.451.830 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de marzo de 1969.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arañuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la adjudicación del concurso-subasta de las obras del «Proyecto de túneles de enlace y maniobras de las líneas II y III en la estación de Pueblo Seco, del ferrocarril metropolitano de Barcelona».

Este Ministerio en 27 de marzo de 1969 ha resuelto:

Adjudicar a la Empresa «Vías y Construcciones, S. A.», las obras del «Proyecto de túneles de enlace y maniobras de las líneas II y III en la estación de Pueblo Seco del ferrocarril metropolitano de Barcelona», objeto de este concurso-subasta, por el importe de 67.545.840,00 pesetas, que produce una baja de pesetas 12.163.671,00 sobre el presupuesto base de licitación de las mismas, con un plazo de ejecución de diez meses.

Madrid, 27 de marzo de 1969.—El Director general, Santiago de Cruyllas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 17 de marzo de 1969 por la que se publica el fallo de la sentencia del Tribunal Supremo recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Maestra nacional doña María Jesús Lagarreta Barreiro.

Hmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María Jesús Lagarreta Barreiro sobre impugnación de resoluciones de este Departamento de 29 de agosto y 28 de octubre de 1967, relativas a adjudicación de una escuela, el Tribunal Supremo en fecha 25 de enero de 1969 ha dictado la siguiente sentencia:

«Fallamos: Que con estimación del recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María Jesús Lagarreta Barreiro contra las Resoluciones de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 29 de agosto y 28 de octubre de 1967, que anulamos y dejamos sin efecto en cuanto son necesario, declaramos ser contrario de derecho el nombramiento de doña María del Carmen Alonso Castro como Maestra nacional de la Escuela de Cuiña, en el Ayuntamiento de Ortigueira (La Coruña), por corresponder ese nombramiento a doña María Jesús Lagarreta Barreiro, a quien le será adjudicada aquella escuela; sin hacer pronunciamiento sobre costas.»

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de marzo de 1969.

VILLAR PALASI

Hmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.